

DIARIO TUROLENSE

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año I.

Teruel.—Jueves 30 de Abril de 1914

Número 64

F. JOVER MARTINEZ
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

DEUDA BOCHORNOSA

Para los diputados provinciales.

No hace mucho tiempo tributábamos un sincero aplauso a la Diputación provincial por no haber regateado recursos con objeto de conseguir el restablecimiento de la Escuela Normal Superior de Maestros.

Hemos demostrado en nuestra corta vida que no nos duelen prendas para aplaudir lo que encontramos plausible, ni para censurar lo que estimamos digno de censura.

Así manifestamos con hechos nuestra independencia y nuestra imparcialidad.

Hoy nos toca romper una lanza con el propósito firme de que se enmiende una manifiesta injusticia, de que se restablezca un derecho menospreciado.

A nosotros nos parece muy bien que la Diputación mejore la condición económica de sus empleados, que procure levantar el nivel intelectual y moral de la provincia, con la creación de nuevos centros de cultura; pero lo que nos parece muy mal, rematadamente mal, que disponiendo de medios económicos para las virtuosas cosas citadas y para otras, a nuestro juicio, viciosas, que hoy nos llamamos, no haya habido dinero para pagar la sagrada deuda que la Diputación de Teruel tiene con los maestros de la provincia.

Nos referimos a la bochornosa deuda del aumento gradual de sueldo al magisterio primario.

En los cuatro últimos años de dominación romanonista los maestros, que consiguieron sus puestos en las primeras categorías del escalafón, ya por años de servicios, ya por méritos en la enseñanza, no han cobrado ni un solo céntimo de las gratificaciones anuales a que tienen indiscutible derecho.

Y no cobraron en ese período fatal y desdichado para los destinos de la provincia, aun cuando había diputado que se pasaba la vida *trabajando y sacrificándose* por los maestros, poniendo cuanto valía y significaba al servicio de los intereses de la enseñanza y de los derechos de los maestros; pero ¡sarcasmos del destino! el éxito jamás coronó sus *esfuerzos*, poniéndose de manifiesto, el *poder* de su lógica defendiendo causas justas, la *eficacia* de sus buenos oficios y de sus recomendaciones o

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA SUPERIOR

A 1'25 PESETAS EL SACO DE 40 KILOS
DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 33 y OVALO 4.—TERUEL

la *sinceridad* de sus ofrecimientos: elijase a gusto del consumidor.

Todos los años la Diputación consignaba en sus presupuestos cantidad suficiente para pagar dos anualidades: una corriente y otra atrasada; pero por lo visto los ordenadores de pagos que hemos padecido en estos últimos años han creído que las atenciones menos apremiantes, que las obligaciones menos preferentes, eran aquellas que daban un pedazo de pan al que sacrificaba su existencia en aras de la educación del pueblo; y como consecuencia de este *acertadísimo* y *clarividente* criterio, no se ha pagado ni una sola anualidad, viniendo de esta manera a aumentar la ya escandalosa deuda que la Diputación tenía con los maestros.

¡Hoy debe la Diputación de Teruel a los maestros, en números redondos, unas 150.000 PESETAS!

¡Cuanto pretendan los diputados hacer en beneficio de la provincia, quedará oscurecido y eclipsado por esta deuda verdaderamente bochornosa!

FERMIN ROUMIER
DENTISTA

Democracia, 31 (esquina al Ovalo)

SOBRE LAS MANCOMUNIDADES

En las columnas de nuestro querido colega *El Pueblo* dan su opinión sobre el problema de cómo y con quién deberíamos mancomunarnos? nuestros amigos muy estimados Sres. Taboada y González.

Por considerar que sus opiniones deben pesar en el ánimo de los diputados provinciales, las transcribimos y publicamos muy gustosos en estas columnas.

Dice el Sr. Taboada:

«Los políticos de todos los matices y los neutros que profesan amor al terruño y anhelan su engrandecimiento, defienden la Mancomunidad. Nada más provechoso que asociarse para fomentar y proteger los intereses generales, por desgracia tan oprimidos.

Ahora bien: ¿somos aragoneses o valencianos? Este problema se plantea, muy discretamente, por el señor presi-

dente de la Diputación de Teruel, y resultaría lamentable que surgiesen discrepancias entre sus administrados al votar por Levante o por el Ebro. Un organismo fuerte y bien dispuesto podrá dar óptimos frutos; enteco, soportará una existencia estéril. Por ello está indicada la formación de una sola Mancomunidad, la aragonesa, que podrían constituir la las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño, Navarra y todas las de la región levantina, antes unidas a la Corona de Aragón, cuya riqueza similar exige una representación común. Valencianos y aragoneses somos hijos de la misma madre.

De este modo quedarían orilladas sendas dificultades que tal vez impidan o aplacen indefinidamente su legal constitución. Nosotros, los turolenses, colocados entre la espada y la pared, estamos en el caso de abogar por dicha fusión, compatible con las aspiraciones de todos y en armonía con las tradiciones aragonesas.»

Don Luis González hace las consideraciones siguientes:

«Mientras no se hiera la principal y verdadera raíz del Centralismo: mientras no se acabe con el *expediente* y continúe anulado y desconocido el derecho de los municipios rurales, poco nos importa que el centro sea Madrid, Zaragoza, Teruel o Alcañiz, pues con los modernos medios de locomoción, con ser mucho, la distancia es lo de menos.

¿Que es muy conveniente y más que conveniente necesario la asociación de pueblos y ciudades para la defensa de intereses y derechos comunes? Ciertísimo de toda certeza, pero como se presentan las mancomunidades, me parece que ha de ser nueva forma de continuar absorbiendo las capitales a los pueblos.

En el caso presente, de decidirse Teruel por la mancomunidad, la elección no es dudosa. La Mancomunidad del Ebro.

La razón histórica y de parentesco así lo reclaman.

Las demás razones, dignas de tenerse en cuenta, no lo son en este caso; pues si afectos, relaciones mercantiles y facilidad de comunicaciones, llevan a Valencia la parte alta de esta provincia, las mismas causas nos llevan a Zaragoza a todos de la parte baja, y estando en pugna unos con otros hemos de atender tan sólo a aquella consideración.»

VICENTE CARO
Pintor y decorador
Muñoz Degraín, 8. (Alcañices)

EL NITRATO DE CAL ó de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, : economía y eficacia .

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Impresiones del Senado

Continuó en el Senado la discusión del mensaje.

Mientras en el salón de sesiones se deslizaba el debate, en los pasillos y el salón de conferencias proseguían los vaticinios y las profecías acerca del resultado que podrán tener los trabajos que se están realizando para llegar a la concordia en los partidos conservador y liberal.

Algunos amigos del conde de Romanones insistían en profetizar que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que la unión de liberales y demócratas sea un hecho.

No hubo los cabildeos y las conferencias que el día anterior; pero no faltaba quien insistiera en profetizar acontecimientos para dentro de breve plazo.

Conforme avance el desarrollo del debate político, aumentará el interés que despierta la votación con que ha de finalizar.

ILUSTRES MENDIGOS

El palacio real de Durazzo—¡salud oh noble pueblo de Albania, al fin libre; salud oh noble príncipe de Wied, al fin rey!—parece una cuadra, un viejo cuartel en ruinas! Los fotógrafos, que todo lo hermocean, incluso las *ruinas femeninas* no han sabido retocar cliché del nuevo palacio real. Y entraron ya en ese albergue miserable marido y mujer, rey y reina, ilustres mendigos. Triunfalmente eso sí. Los cañones austriacos, los cañones ingleses, los cañones de los barcos de guerra europeos retumbaron en su honor; y los hijos de Albania, los sobrevivientes, los que no murieron ni fueron heridos gritaron: ¡Viva! ¡Viva el rey!

No son sus títulos de derecho divino. Ni siquiera, paladín esforzado de la independencia del pueblo, entra a Durazzo el príncipe cifando la corona de laureles que sienta tan bien en las sienes del héroe vencedor. El príncipe de Wied ni siquiera sonaba en Albania cuando turcos y montenegrinos cambiaron los primeros cañonazos. No se le ocurrió al príncipe poner su espada al servicio de los que debían ser, de hoy más sus hijos; no se le ocurrió a la gentil princesa deshilar unos trapos para restañar la sangre de un pueblo que, de hoy más, amará con amor maternal. No importa. Títulos traen los reyes.

de Albania de derecho muy legítimo. La voluntad de Europa primero; sus grandes riquezas después. Los príncipes de Wied eran muy ricos. Un pueblo devastado por la guerra, de inválidos, de hambrientos, de mendigos, necesitaba un rey rico. Ya veréis en las revistas, dentro unos meses, como queda de hermoso, de regio, el palacio de Durazzo, que hoy parece inmundo almacén.

Albania tendrá un palacio y una corte dignos de un pueblo libre. Los reyes un pueblo digno de su ambición. Fiel quizá; quizá revoltoso. Esa es la incógnita; el punto negro.

Todo se compra hoy en el mundo. En la misma Inglaterra (lo leí el otro día) se compran los títulos de lord, de duque, de *Baronet*. Los príncipes de Wied compraron una corona, con ella tal vez la infelicidad de su vida, la muerte quizá que es peligroso el oficio de rey, sobre todo en pueblos que nacen a la vida hambrientos y miserables.

Ser el primero en Durazzo es preferible a ser en Viena uno de tantos, un príncipe más.

El primero en apariencia como solo en apariencia, será Albania un pueblo independiente. Austria y Alemania, Inglaterra, Rusia, Italia y Francia le dictan su Constitución. Y su rey flamante ha debido antes de ceñir la corona peregrinar por las seis grandes capitales, doblando humildemente la cerviz.

Reyes de limosa, pueden sin embargo, hacerse perdonar el pecado original. Si en Durazzo no olvidan que ellos mismos entraron como mendigos, pueden, como a iguales suyos tratar al pueblo fiel.

Esperemos que los nuevos reyes de Albania sabrán hacer olvidar a su pueblo y al mundo los orígenes históricos, algo misteriosos y sospechosos, de su naciente dinastía. Sólo así podremos perdonarles su ambición.

MAX.

EXTRANJERO

NUEVA YORK

Lo que piensa el Gobierno

El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Bryan, ha declarado que se han exagerado mucho los desórdenes de carácter antiyanqui que se han registrado en la capital mejicana.

Según sus informes, desde la ruptura de relaciones entre los dos países, no ha sido muerto ni un solo yanqui en el territorio dominado por el general Huerta.

Lo que cree el Gobierno es que este último porque tiene en cuenta que se aproxima la estación en que suele aparecer la fiebre amarilla en Veracruz, y además porque, buscando un aplazamiento se podría preparar la defensa del camino de Veracruz.

Mr. Bryan ha dicho al embajador del Japón que los nipones que habitan en Méjico se pueden refugiar provisionalmente en los Estados Unidos.

Para ello será necesario suspender la aplicación de la ley referente a la inmigración.

Opinión favorable

Los Gobiernos de Bolivia y de Nicaragua han enviado telegramas al ministro de Relaciones Exteriores, manifestando que se adhieren con entusiasmo a la mediación iniciada.

El presidente de la República y el ministro de Negocios Extranjeros del Uruguay han declarado también que apoyarán con su adhesión las gestiones de la Argentina, de Chile y del Brasil, entre Méjico y los Estados Unidos.

Siguen los desórdenes

En diferentes puntos del territorio mejicano se han registrado nuevos desórdenes, promovidos unas veces entre

yanquis y mejicanos y otras entre constitucionales y federales.

En las cercanías de Méjico dice que entre los revolucionarios y las tropas adictas al Gobierno ha habido un combate, en el que resultó herido dos veces el general Velasco, y en el que el general Peña quedó abandonado como muerto en el campo de batalla.

VIENA

Aviador muerto

A consecuencia de una caída desde gran altura, se ha matado el aviador Polu.

MAQUINA DE COSER

y bordar, en muy buen estado y de excelente marca, se vende en condiciones ventajosas.

Razón, en la Administración de este periódico.

LISTA

de la suscripción para los festejos de la feria de Mayo

(Continuación)

	Pesetas.
Suma anterior...	2.499.90
D. Fernando Jover...	5
» Antonio Elípe...	1
» Francisco A. López...	15
» Salvador Estevan...	0.50
» Florencio Esteban...	0.50
» Andrés A. Estevan...	0.50
» José Sierra...	2
» Miguel Garzarán...	25
» Benito Alegre...	0.25
» Joaquín Torán...	100
» Arsenio Perruca...	20
» Pompeyo Estevan...	0.25
» Ramón Muntadas...	1
» Francisco Sanlloriente...	7.50
» Ramón Monterde...	1
» José Santiago...	0.25
» Calixto Bueso...	20
» Andrés Maicas...	10
D.ª Isabel Lacruz...	5
D. Juan González Gómez...	5
» Javier Medina...	25
» Gregorio Ramo...	5
» Julio Abancini...	1
» Joaquín Lozano...	1
» Manuel Boch...	60
» Ramón Cañete...	5
D.ª Dolores Corella...	5
D. Martín Abril...	3
» Constantino Garzarán...	10
» Andrés Oiba...	5
» Ángel Travera...	2
» Gonzalvo Hermanos...	10
» José Sorní...	5
D.ª Antonia Jordán...	2.50
D. Juan Blasco...	1
D.ª María Sebastián...	2
D. Felipe Fuertes...	1.50
» Toribio López...	5
D.ª Lorenza Pérez...	0.50
D. Florencio Rubio...	2
» Francisco Abad...	5
» Fernando Remón...	7
» Rafael Torregrosa...	15
» Santiago Maicas Martín...	10
» Telesforo León...	5
» Juan Sanz Loscos...	2
» Miguel Loras...	5
» Juan Punter...	10
» Ramón Hernández...	1.50
» Desiderio Aspas...	2
Vda. de Alberto Polo...	1
D. Manuel G. Cordobés...	2
» Joaquín Esteban...	2
» Gregorio Calvo...	2
Sociedad Carbuo de Ternel...	25
D. Jorge Ene...	5
» Sebastián Asensio...	63
Suma y sigue...	3.033.63

APRENDIZAS se necesitan

en la **CORSETERÍA** de **SEBASTIAN NAVARRO**.

Ganarán jornal desde el primer día.

PROVINCIAS

ALICANTE

Entre locos

En el hospital provincial, donde estaban reclusos los dementes José Guisado Aracil, autor del parricidio de San Vicente, y Emilio Puig, joven vendedor de libros de lance, ha ocurrido un dramático suceso.

Asegúrase que ambos alienados tenían puesta la camisa de fuerza; pero Aracil, valiéndose de una cuchara, logró destornillar la suya.

Esta tarde, en súbito ataque, se abalanzó sobre Puig cuchara en mano, y sin darle tiempo para defenderse le infirió en la cabeza veinte heridas, algunas de ellas gravísimas.

El Juzgado de instrucción se personó en el Hospital e instruyó diligencias encaminadas a depurar responsabilidades.

SAN SEBASTIÁN

Un timo

Un campesino, que vino a cobrar 650 pesetas: importe de la venta de ganados, fué víctima de un timo, al estilo de los que se dan en Madrid a los incautos forasteros.

Cuando abrió el sobre en que los timadores dijeron que había una fortuna, encontró solamente un pañuelo bordado y algunos recortes de periódicos.

Los timadores desaparecieron.



Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

El día 2 de Mayo saldrá fijamente de Valencia, el vapor BARCELONA con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instalada.

LINEA ANTILLAS. Cada 20 días salida de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus

CONSIGNATARIOS

Requena e Hijos, Colón 62

VALENCIA

INFORMACION

Esta tarde a las siete está convocada la subcomisión de Ferias.

Que la reunión sea eficaz y fructífera es lo que anhela «Diario Turoloense.»

Para mañana se halla convocada la Diputación provincial con objeto de inaugurar las sesiones del actual período.

Anoche no celebró sesión nuestro Ayuntamiento por no haber asistido suficiente número de Concejales.

Ayer a las 15.30 se reunió la Comisión provincial asistiendo los Sres. Alcalá, Lorente, Fernandez, Rivera y Vilatela, tomando los siguientes acuerdos.

Resolver varios recursos presentados por vecinos de los pueblos de Alba y Samper de Calanda contra acuerdos del Ayuntamiento.

El ingreso en la casa de Beneficencia como acogido de lactancia del niño Benildo Ainsa Espada.

Reconocimiento de algunos derechos a los herederos de D.ª Justa Amedes Misolau, D. Andres Gomez Moya y D. Maxima Garcia Bagnena; é Informar al Sr. Gobernador sobre los expedientes de riego del pueblo de Cella.

Hoy volverá a reunirse la Comisión.

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen mándales **PASTILLAS CRESPO**.

Por la Sección Colonial del ministerio de Estado se anuncia el fallecimiento del súbdito español don José Palazuelos, encargado de la sección de Obras Públicas en el distrito de Bata (Golfo de Guinea).

La Comisión mixta ha visto los expedientes de los pueblos siguientes Orihucla del Tremedal, Orrios, Peracense, Peralejos, Pobo (El), Poyo (El), Pozodon, Pozuel y Puebla de Valverde.

Hoy se han recibido las oportunas ordenes en esta Delegación de Hacienda, aprobando la permuta entablada entre el oficial 3.º recientemente nombrado para Tarragona D. Luis Cazaña y el de igual clase de Ternel D. Sebastián Espián, de la oficina de Contribuciones.

El cargo de Recaudador municipal del Ayuntamiento de Huesa del Común se halla vacante para el presente año 1914, el cual ha de proveerse con sujeción al pliego de condiciones formulado al efecto y que se halla de manifiesto en la secretaria de la Corporación.

Según comunica el Inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, se ha presentado la enfermedad de carbunco bacteridiano en los ganados lanares de Calamocha.

Esta madrugada a las 5 al entrar la vecina del barrio del Carmen número 7 Emerenciana Garcia, en la habitación donde dormía su madre política María Villarroya Muñoz de 75 años, viuda, se la ha encontrado ahorcada en una alcoba.

Inmediatamente ha dado cuenta a las autoridades, las cuales se han personado en el lugar del suceso ordenando el Sr. Juez a varios individuos de la Cruz-roja procediesen a descolgar el cadaver.

El Médico forense Sr. Garcia ha examinado el cadaver y se le ha trasladado por la Cruz-roja al hospital para verificar la autopsia.

El cadaver ha aparecido colgado del techo con una soga de esparto. Según rumores desde que quedo viuda la infeliz mujer, parece que tenia perturbadas sus facultades.

En Muniesa han sido denunciados ante el juez Municipal los vecinos Manuel Marco Sabio, Marcelino Torralba Burriel, Pablo Pueyo Blasco; Bernardo Blasco Blasco, Fausto Irazo Val y Filomeno Blasco Blasco por roturar una porción de terreno en la partida El Alto, propiedad de una sociedad particular.

La mujer que fué arrollada por el tren de mercancías número 17 en el kilómetro 107, de cuya muerte dábamos noticia ayer, se llamaba Francisca Mateo Gonzalvo de 67 años, viuda y natural de Caudé.

Se cree que se arrojó al paso del tren con ánimo de suicidarse.

El vecino de Jabaloyas Victoriano Garzón Rodríguez ha sido denunciado por roturación arbitraria en un monte propiedad del Estado.

Copiamos de «La Asociación» revista de primera enseñanza, órgano de las Asociaciones de maestros de la provincia y que dirige el Sr. Docasar, jefe de Sección de Instrucción pública:

«Constantemente recibimos cartas de

suscriptores interesándonos notas expresivas de los descuentos que gravan sus haberes. Para contestar de una vez todas esas peticiones, en el número próximo publicaremos una tabla que comprenderá, no solo el importe íntegro, descuentos, y líquido de haberes en cada caso, sino también aquellas cantidades que corresponden al material diario y por adultos.»

Subasta Notarial voluntaria.—Se celebrará en la Notaría de esta capital, Amantes 6, el día nueve de Mayo próximo, a las once horas de las fincas siguientes:

1.º Una viña de dos yugadas con caseta en «San Cristóbal» tasada en 400 pesetas.

2.º Otra viña de cuatro yugadas con caseta en los «Llanos del Molino» tasada en 600 pesetas.

3.º Heredad en la Estacada denominada «Chopera» de media y en fanega 500 pesetas.

4.º Casa bodega y media era en el «Barrio de las Estaciones» con veinticinco pipas para vino y sus caballetes necesarios en las que hay unos noventa cántaros de vino del país en 1.900 pesetas.

5.º Otra casa en construcción en el «Barrio de las Estaciones» con media era contigua a la anterior en 500 pesetas.

6.º Heredad secano en la partida «Barrio de las Estaciones», junto a la carretera de Alcañiz en 300 pesetas.

7.º Heredad cerrada de pared en el mismo Barrio destinada a jardín con una casa en el centro y una heredad contigua cerrada de pared destinada a huerto y criadero de animales, juntamente con los muebles de la casa, gran número de macetas y plantas en el jardín, los alambrados del huerto y departamentos convenientes para el objeto a que está destinada la finca tasada en junto en 7.000 pesetas.

Todas estas fincas sitas en el término de Teruel.

8.º Una masada denominada Torre de los Clérigos en la partida de Valdeavellano en el término de Aliaga con todas sus tierras y pertenencias en 25.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Notaría en la que también facilitarán las llaves de las fincas números 4, 5 y 7 a las personas que desean verlas.

Teruel 28 de Abril de 1914.

Por cortar árboles en la dehesa de Valdelucas propiedad de D. Gonzalvo Valero, en el término de la Puebla de Valverde fué denunciado el vecino de Camarena José Gimeno Juste de 26 años.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Cretas. Su dotación consiste en 362'40 pesetas por residencia y suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

El Gobernador civil ha ampliado el plazo, para poder cobrar el aumento gradual de sueldo del año 1896-97 correspondiente a varios maestros fallecidos, hasta el día 31 de mayo próximo.

Hállase vacante la plaza de Alguacil de este Ayuntamiento, Guardia local de la Sociedad del monje de Royuela dotada con el sueldo anual de 270 pesetas satisfechas del presupuesto municipal.

En el correo de Valencia llegaron anoche D. Manuel de Juan, Capitan del Regimiento de Tetuán que viene ha encargarse del mando de la compañía destacada en estos; y el ayudante del Cuerpo de monte D. Eugenio Muro.

En el correo de Madrid ha llegado esta mañana el Sr. Presidente de la Diputación.

Hoy han marchado al monte Pinar

grande en compañía del Sr. Ingeniero de montes una Comisión del Ayuntamiento compuesta por el Sr. Alcalde y los concejales Ferrando, y Torregrosa y el Secretario.

Para hoy a las doce estaba anunciada en el Ayuntamiento la subasta de pesas y medidas, y no habiéndose presentado ningún pastor ha sido declarada desierta.

El pueblo de Calaceite, ha ingresado hoy por contingente en la Caja provincial la cantidad de 2.424'83 pesetas.

Dicen de Castellón que ha llegado una comisión de la Diputación provincial de Valencia.

Se dirigió a la Diputación, celebrando una breve reunión, en la que el señor Bentrosa expuso las líneas generales del proyecto de Mancomunidad levantina y las ventajas que ésta reportaría.

La contestación a esta invitación se dará después que se reuna la Diputación provincial en pleno, en cuya sesión se tratará oficialmente del asunto.

«Nuevo Mundo».—Si queréis enteraros de cuanto ocurre en el mundo, comprad el número de esta semana, donde encontraréis las notas gráficas de actualidad de España y extranjero. La feria de Sevilla; notas de Marruecos; una doble plana dedicada a Méjico, Club hoy de la actualidad mundial; notas de Barcelona, Santander, Palma de Mallorca; notas interesantes del tristemente célebre proceso de Orense, y una soberbia plana dedicada a modas y que con tanto éxito cultiva este periódico.

La parte literaria no decae ni un solo número: Andrenio, Maeztu, G. de Linares, Adela Carbone, César Barja, Luis de Madariaga, Emilio Carrere, Pareja Serrada, Manuel Merino y otros hacen honor a sus firmas dedicando a *Nuevo Mundo* sus mejores originales.

Precio: 20 céntimos.

Lo recaudado en el día de ayer por consumos, ascendió a la cantidad de pesetas. 632'85.

Obesidad: Reducción abdominal



Las privilegiados vendajes Ramon de Fina-poro-membrana (sublime inspiración del inmortal Doctor Letamendi), corrigen y curan pronto el desarrollo del vientre, relajaciones y dislocaciones uterinas y los dolores lumbo-abdominales.

SEÑORAS: La Fina-poro-Membrana Ramon es el único específico para los cataros gastror-intestinales y uterinos y para los dolores lumbo-abdominales. La Faja hipogástrica-recoge-ventres, el Estético Universal y el Concentrador confeccionados con ciencia y arte y con esta sublime creación HIGIÉNICO-MÉDICA, exclusiva del Instituto Español de Ortopedia Abdominal son y serán el ideal de las señoras de abdomen desarrollado y redentor de las que sufren descenso de vientre, dislocaciones uterinas, relajaciones, histerino, y de las mujeres tenidas por estériles. Opúseulos gratis. Despacho del especialista D. Pedro Ramon: CARMEN, 38, piso 1.º BARCELONA.

AVISO.—El ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, de paso para la Corte se detendrá en ZARAGOZA recibiendo únicamente de diez a una de la mañana del día 12 del próximo Mayo en el Hotel Universo (D. Jaime I, 52) y a su regreso de la Corte recibirá en VALENCIA de diez a doce y de cuatro a seis del día 18 del propio Mayo en el Hotel Inglés (Pasaje Ripalda).

SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 16'35.

CONGRESO

A las cuatro y media abre la sesión el Sr. González Besada.

Toma asiento en el banco azul el señor Sánchez Guerra.

En los ocaños mucha animación.

Las tribunas desiertas.

Juran el cargo diez diputados.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión. Se acuerda reunirse mañana nuevamente en secciones y se levanta la sesión.

SENADO

A las 4'20 minutos se abre la sesión. Preside el marqués de Portago.

En el banco de los ministros el señor Bergamín.

El Sr. Allendesalazar ruega se dé lectura a un artículo del reglamento referente a la discusión de enmiendas.

Orden del día. Ruiz Jiménez continúa su discurso de intervención en el Mensaje.

Dice que los maestros con menos de mil pesetas sólo existen en España.

Habla del pésimo estado de los edificios en los que se alojan las escuelas.

Dice que lo extraño del problema es saber la manera de proveer las escuelas en lo sucesivo.

El ascenso por mérito podría ser un portillo para el favoritismo, por lo que debiera crearse el ascenso por turno de oposición.

Sostiene que el Estado debe ser el encargado de pagar a los maestros sus derechos y resolver el problema.

Le contesta Bergamín.

(Entran Lema, Sánchez Guerra y Echagüe.)

Analiza la obra de sus predecesores, y expone algunos proyectos, solicitando la cooperación de todos.

Se ocupa de la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas.

Cree que al maestro se le debe dejar en completa libertad para enseñarla o no, según lo solicite.

Afirma que la enseñanza católica no puede imponerse a quienes se acojan al artículo 11 de la Constitución.

Dice que hay que hacer maestros de escuela.

Habla de la enseñanza obligatoria y de las responsabilidades del Estado cuando el niño llega a la escuela y no encuentra sitio en el local, y a este propósito afirma que el Estado no habrá cumplido su misión mientras no haya escuelas con todos los adelantos, y se establezcan cantinas y roperos escolares. (Muy bien.)

Habla de los sueldos que deben asignarse a los maestros y dice que el gobierno atenderá lo mas urgente, destinando tres millones a mejorar los sueldos y las escuelas que estén en peores condiciones.

Añade que es partidario del turno de mérito, porque los ascensos por antigüedad matan todo estímulo.

Demuestra la necesidad de que las escuelas estén desempeñadas por maestros en propiedad.

Rectifica Ruiz Jiménez, quien cree que no presentará nunca Bergamín un ley de Instrucción, porque al abordar el problema de la Doctrina cristiana no encontrará unanimidad de pareceres.

Se pone a discusión la totalidad del dictamen.

Tormo cede la palabra al arzobispo de Tarragona, el cual pide se le reserve para mañana, en vista de que no hay suficiente número de senadores.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las 7'5 de la tarde.

Los demócratas

En el Senado se reunieron los ex mi-

nistros demócratas que son diputados, presididos por García Prieto, para cambiar impresiones respecto al debate del Mensaje en el Congreso.

Acordaron presentar una enmienda a varios puntos, y cuando esté redactada volverán a reunirse.

Esperan saber si las enmiendas de las demás minorías las defenderán los ex ministros, en cuyo caso defenderá ex ministro las enmiendas de los demócratas, y en lo contrario las apoyará un diputado.

En el Congreso se reunieron los ex ministros demócratas Alvarado, Barroso, Merino y Burell, cambiando impresiones sobre la parte que debían tomar en algunas comisiones de las más importantes.

Estuvieron de acuerdo en apreciar que los dos puestos que les ofrece Besada, por encargo del gobierno, en la comisión de Presupuestos son insuficientes para satisfacer la aspiración de la minoría.

Se autorizó a Alvarado para que lo transmitiese a Besada.

Este reeconoció el derecho, pidiéndole un tercer nombre, el cual parece que es el mismo Alvarado.

Presupuestos

El lunes próximo hará en las Cortes el ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto que ha de regir en el año 1915.

Consejo.—Indulto

Se ha celebrado el Consejo de Ministros en Palacio presidido por el Rey.

Seguidamente se firmó, el indulto del reo que había de ser ejecutado en Toledo, por D. Alfonso.

Banquete maurista

El domingo próximo se celebrará un banquete maurista en honor del director del periódico satírico «El Men-tidero».

MULLOR.

Boletín metereológico

DIA 30 DE ABRIL

Observaciones tomadas en el Instituto provincial

Barómetro a cero grados y nivel del mar.	767'0
Temperatura máxima al sol.	24'4
Idem idem a la sombra.	15'0
Idem mínima a la sombra.	4'2
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas.	129'5
Dirección del viento.	S
Lluvia en milímetros.	0'0

HAY 12.000 PESETAS para negocio que convenga dentro y fuera de la capital.

Para informes, SEBASTIAN NAVARRO. Mercado, 3, Teruel.

VENTA

por traslado, de una buena sillería tapizada y otros muebles.

Informarán en esta Administración

LÉANSE ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

Imprenta del DIARIO TUROLENSE

Santa Cristina, 13.

LA ARAGONESA

ESTEBAN JUDERÍAS

ARMERIA

Único representante de las escopetas marca EL COBO y de las pistolas marca VESTA y RIVAL

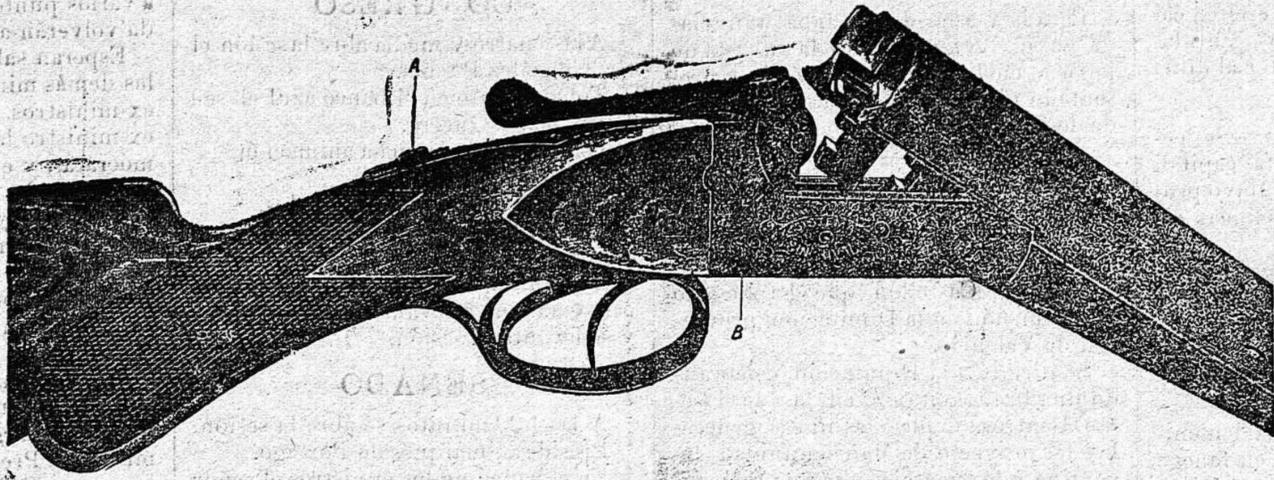
ESCOPETAS FINAS DE CAZA, GARANTIZADAS PARA PÓLVORA SIN HUMO.

TERCEROLAS para guardas jurados.

PISTOLAS automáticas BROWING

REVOLVERS de todos los sistemas y calibres.

Efectos de CAZA y PESCA de toda clase.



BOTELLAS y FIAMBRERAS «THERMOS»

Conservan las bebidas calientes sin fuego frías sin hielo durante más de 24 horas. Indispensable en todo hogar y en especial para TURISTAS y ENFERMOS

CALLE DEL POZO, 8, TERUEL,
Las armas de esta casa son garantizadas

Aguas Clorurado-Sódico Sulfurosas
PARACUELLOS DE GILOCA
PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS
ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS
DE

FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, en las afecciones hematógenas, alterantes y laxantes. Representan una medicación tónica estimulante, alterante y expoliativa ó depurativa.

Su explicación en el escrofulismo en todas sus manifestaciones. Es una afección Eritema indurado *couperouse* *eczema* impetiginoso, impétigo 1.º En la piel.—liquen de los fulros descrofulosos: escrofulidos malignos, lupus sebáceo, eczema pustuloso, terositas escrofulosas.

atosis escrofulosa, as y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis, queratitis intersticial. 2.º En las mucosas y padecimientos corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis, rinitis, sinusitis, otitis, etc., etc.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artritis (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Daprisivs gl por hipoclorhidria é insuficiencia mozziz, infartos hepáticos, catarro de vespa sis biliar y del intestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, he la orrelas.

Aparato respiratorio.—Eficacisoidas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas broncorreas acnamosos pulmonares, primer periodo de la tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmiatrico en la inhalatoria.) el Aparato genito-urinario.—Catarros vexicalcámartríticos de los linfáticos y escrofulosos, leucorreas por biginitis endoerviciets y andometritis, excreciones hócico de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento dulce, el neurosismo, no convienen estas aguas sino alternas,

Sífilis.—Muy eficaces en las sífilis depustulosas, utácea, e pavulo-versiculosas y ulcerosas y siempre y siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección o en aquellos en que las reacciones médicas están apagadas por existir la enfermedad en otros viciis humorales son excelentes sus resultados por su acción tónica estimulantes.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas y como estos fistulosos; abscesos crónicos; hecnacrias y tendencia a la cicatrización

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel

AVISO IMPORTANTE

El acreditado y antiguo Agente de transportes y ordinario de Valencia

HILARIO MARQUÉS

pone en conocimiento del público que con objeto de evitar los abusos que las compañías de ferro-carriles cometen con la pérdida y sustracción de toda clase de mercancías, ha establecido un seguro por un precio tan módico que grave muy poco el precio del transporte, temiendo por este medio la seguridad de que la mercancía llega a su destino.

Al mismo tiempo hace saber que se ha puesto en combinación con un gran Centro de Mensajerías para mandar encargos a todos los puntos de España y algunos del Extranjero.

Para más detalles, AGENCIA DE TRANSPORTES.

26, MERCADO 26,

J. ARSENIO SABINO

Librería de 1.ª y 2.ª enseñanza y objetos de escritorio.



En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 DEMOCRACIA 5

CORSETERÍA

DE

SEBASTIAN NAVARRO

Inmenso surtido en elegantes corsés rectos, con arreglo a las últimas novedades de la temporada.

Fajas-corsé para señoras delicadas de vientre, tirantes, sostenedores y demás artículos relacionados con el ramo de corsetería.

Los corsés que fabrica esta casa, son los más prácticos por su estructura conservando la silueta exigida por la Estética.

ESPECIALIDAD EN LAS MEDIDAS

MERCADO, 3.—TERUEL.

“DIARIO TUROLENSE”

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas.

En Teruel, al mes. 1'00

Fuera, trimestre. 3'50

PUBLICIDAD.—Anuncios, esquelas y comunicados a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO